Moción de Orden del Día N° 629

CONGRESO REPÚBLICA

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 OCT 2021
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:44

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe: **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido estando a que el próximo 11 de Octubre del 2021, el distrito de San Joaquín, celebra su 67° aniversario de creación política, ya que mediante ley Nº 12120, fue creado el Distrito de San Joaquín, en el gobierno del ex presidente Manuel A. Odría.

El distrito de San Joaquín es uno de los treinta y tres distritos que conforman la provincia de Yauyos del departamento de Lima, abarca una superficie de 66,44 km^2 y está constituido por los caseríos Cochas, Pongor y Casca, está ubicado en la zona nor-este de la provincia de Yauyos de la microcuenca de San Joaquín de la parte alta de la cuenca del río Mala. Tiene como límites, por el Norte con el distrito de San Lorenzo de Quinti (provincia de Huarochirí), por el Este con el distrito de Tanta y Huañec, por el Oeste con el distrito de Cochas y por el Sur con el distrito de Cochas.

El distrito de San Joaquín se caracteriza por tener como principal actividad económica la agricultura. Destacando la producción de diferentes variedades de tubérculos, palta, alfalfa, frutales, entre otros productos. Conocido por sus hermosos paisajes y por sus diversos recursos biológicos, de gran atractivo turístico.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

PRIMERO. – Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al Distrito de San Joaquín, Provincia de Yauyos, Región Lima Provincias, con motivo de celebrar el 11 de Octubre del presente, sus 67° aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO. - Hacer llegar la presente moción de saludo al Sr. Alcalde, Esteban Urvino Reyes Romero y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, deportivas, religiosas, policiales, judiciales y población en general.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 202, Lima-Perú
Despacho Congresal: 311-7328